

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ADNAVAL S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día martes 20 de Marzo del dos mil catorce, a las quince horas, en el domicilio Social de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N22-62 y Ramírez Dávalos de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. Jana Straka Hajek, Sr. Alejandro Svoboda Bacher, Sra. Karina Svoboda Straka, Sra. Verónica Svoboda Straka y Sra. Natalia Svoboda Straka, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta el Presidente Sr. Alejandro Svoboda Bacher y actúa como secretario la Gerente General, Sra. Jana Straka Hajek. Se encuentra presente también en esta Junta el Econ. Patricio Orozco A. en su calidad de Comisario Principal de la Compañía. La Presidencia dispone que la señora secretaria de cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procediendo a elaborarse la Lista de Asistentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA ACCIONES VALOR

Sr. Alejandro Svoboda B.	30.555	30.555,00
Sra. Natalia Svoboda S.	230	230,00
Sra. Karina Svoboda S.	100	100,00
Sra. Verónica Svoboda S.	560	560,00
Sra. Jana Straka H.	589.555	589.555,00
TOTALES	621.000	\$ 621.000,00

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que lea el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 2- Lectura y conocimiento del Informe presentado por la Señora Gerente General.
- 3- Lectura y conocimiento del Informe presentado por el Comisario Principal.
- 4- Destino de las utilidades.

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día; para lo cual la Gerente General, manifiesta que a todos los socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, de modo que todos se habrán formado ya un concepto del Estado Financiero.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, y por consiguiente la Junta General, aprueba los Estados Financieros. Inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, y se da lectura al Informe presentado por la Sra. Gerente General, la Junta lo aprueba, Luego el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y la Secretaría da lectura del Informe presentado por el Comisario Principal, el mismo que es aprobado. Luego de varias deliberaciones el Sr. Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día, el destino de las utilidades, la Junta resuelve que las utilidades se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores. El Sr. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, y se aprueba en su totalidad por los concurrentes.

Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente da por terminada esta Junta General suscribiendo esta Acta con todos los concurrentes, en unidad de Acto.

Sr. Alejandro Svoboda B.
Presidente

Sra. Natalia Svoboda Straka.
Socio

Sra. Verónica Svoboda Straka.
Socio

Sra. Karina Svoboda Straka
Socio

Sra. Jana Straka Hajek
Gerente General - Secretaria